



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

Diputación Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

AMPLIACIÓN PLAZO CORTE AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS CARRETERA GU-987

40

Por Resolución del Diputado-Delegado de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Guadalajara, se ha aprobado autorizar el corte de la carretera provincial “**GU-987.- De N-320 (Córcoles) a GU-971. (clave: 2016/AR3C/987)**”, incluida en el Plan de Acondicionamiento y Conservación integral de la Red de Carreteras de la Diputación Provincial en la Zona 3 - Guadalajara”, por actuaciones de modificación de la plataforma y posterior extendido del firme de la carretera.

Por razones meteorológicas adversas que han dificultado la ejecución de las obras, es necesario ampliar el plazo de cierre de la carretera, siendo este hasta el 7 de abril de 2.017.

El corte al tráfico de vehículos será el tramo comprendido entre el municipio de Casasana y la carretera N-320 (Córcoles).

Las vías alternativas al tráfico se realizarán por las siguientes carreteras:

1. A Casasana: por la GU-971 (Pareja-Escamilla)
2. A Córcoles: por la N-320

Guadalajara, 11 de enero de 2017 DIPUTADO-DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS, Fdo.: José Ángel Parra Mínguez